



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Don Emilio Delgado Orgaz Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA de contestación ORAL** ante la Comisión de Familia, y Política Social:

¿Cómo piensa el gobierno adaptar la legislación específica de la Comunidad de Madrid, así como los procedimientos administrativos, para que las personas que lo necesitan no sufran una situación de desprotección como consecuencia de los procedimientos establecidos para la tramitación de las ayudas de emergencia social?

Madrid, 23 de mayo de 2021



Doña Mónica García

Portavoz



Don Emilio Delgado Orgaz

Diputado